

# Sin ley de ningún tipo | Gálatas 2:18, 19

---

«Porque si las cosas que derribé, las vuelvo a edificar, me hago a mí mismo transgresor. Porque yo por la ley he muerto para la ley, a fin de vivir para Dios» (Gál. 2:18, 19).

¿A qué se refiere la expresión: «si las cosas que derribé, las vuelvo a edificar»? Hay al menos dos ideas especiales involucradas en estas palabras.

## 1.

La gran idea de aquellos que habían desviado a los cristianos gálatas era la **justificación por ley**. Mientras que la verdad del evangelio que Pablo había predicado a los gálatas, y que ni siquiera «un ángel del cielo» podía contradecir, es la **justificación por fe**. Pablo ya ha demostrado, en los versículos 15, 16, que incluso aquellos que eran judíos por naturaleza, y que por lo tanto tenían todas las leyes que el Señor había dado, habían creído en Cristo para ser justificados por fe y no por **obras de la ley**: y esto por la razón aceptada de que por **obras de la ley** ninguna carne puede ser justificada.

Esto significó el total abandono y la destrucción de toda idea de **justificación por ley**. Y habiendo abandonado toda idea de **justificación por ley**, para, creyendo en Jesús, ser justificado por la **fe de Cristo**, ahora, siendo justificado por fe, ¿volveré a establecer la idea y la esperanza de ser justificado por ley? Habiendo abandonado la idea de **justificación por ley**, para encontrar la **justificación por fe**, habiendo encontrado la **justificación por fe**, ¿adoptaré de nuevo la idea de **justificación por ley**? —¡Dios no lo quiera! Porque cuando, para ser justificado por fe, debo abandonar toda idea de **justificación por ley**, si ahora adopto de nuevo la idea de **justificación por ley**, debo abandonar la **justificación por fe**. Pero cuando abandono la **justificación por fe**, me hago **transgresor**; porque «*todo lo que no procede de fe, es pecado*». Por lo tanto, si vuelvo a edificar la estructura de la **justificación por ley**, que destruí por la **justificación por fe**, me hago **transgresor**; porque por la ley es el conocimiento del pecado.

## 2.

Aquello que destruí al abandonar toda idea de **justificación por ley** y al adoptar la justificación solo por la **fe de Cristo** es «*el hombre viejo*», «*el cuerpo de pecado*». Y volver a edificar aquello que destruí es solo traer de vuelta de entre los muertos a ese **hombre viejo**, es solo dar vida al **cuerpo de pecado**, y eso solo puede convertirme en **transgresor**.

La **justificación por la fe de Cristo** significa en sí misma el abandono total de todos los pecados cometidos, la remisión de todos los «*pecados pasados*», y también la destrucción del **cuerpo de pecado**, para que «*en adelante no sirvamos al pecado*». Por lo tanto, mientras buscamos ser justificados por fe, no debemos ser hallados pecadores. Porque si vuelvo a edificar el **cuerpo de pecado** que destruí, me hago **transgresor**. Y al adoptar de nuevo la

idea de **justificación por ley**, estoy edificando de nuevo, en **obras**, lo que destruí por fe; porque toda búsqueda de **justificación por ley** es buscar la justificación por nuestras propias obras, y nuestras propias obras son simplemente obras de la carne, las cuales son todo pecado; porque *«las obras de la carne son manifestas, que son estas: adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia, idolatría, hechicería, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías, envidias, homicidios, borracheras, orgías, y cosas semejantes a estas»*.

Y al volver a edificar la estructura *«de justificación por ley»*, la cual abandoné para ser justificado por fe, me hago **transgresor**; *«porque yo por la ley he muerto para la ley, para vivir para Dios»*. Dado que abandonar la idea de **justificación por ley** y adoptar la **justificación por fe** me hizo morir a la ley y vivir para Dios, entonces adoptar de nuevo la idea de **justificación por ley**, lo cual, en sí mismo, es el abandono de la **justificación por fe**, me haría vivir para la ley y morir para Dios. Pero estar muerto para Dios no es otra cosa que estar muerto en delitos y pecados. Y así como estar muerto para Dios es estar muerto en delitos y pecados, y estar muerto para Dios es estar vivo para la ley, entonces estar vivo para la ley es solo ser un **transgresor**.

Por lo tanto, hermanos míos, la **justificación por fe** para siempre, sin obra alguna de ley de ningún tipo, —este es el único fundamento de esperanza de salvación.

[Advent Review and Sabbath Herald | 17 de octubre de 1899]